

2021-
2022

50UC
Universidad de Cantabria



INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA
TITULACIÓN
CURSO ACADÉMICO 2021 – 2022



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. RESPONSABLES DEL SGIC	2
3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....	3
4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS	5
5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO	12
6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....	22
7. PRÁCTICAS EXTERNAS	32
8. MOVILIDAD	40
9. INSERCIÓN LABORAL	43
10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS	47
11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS	47
12. SEGUIMIENTO	48
13. PLAN DE MEJORAS	51
14. ANEXO: CALIFICACIONES.....	53

INFORME FINAL DEL SGIC DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA CURSO ACADÉMICO 2021-2022

1. INTRODUCCIÓN

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, seguimiento y plan de mejoras.

Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2021-2022, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondientes.

Los datos reflejados en este informe están consolidados a fecha octubre del año 2022.

Consideraciones lingüísticas. La UC, en su compromiso por la igualdad y en cumplimiento con la Ley 2/2019 de igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en su artículo 19, punto 1, en el que se señala el fomento del lenguaje no sexista, asume la necesidad de que todos sus documentos visibilicen ambos géneros. Siguiendo la guía de comunicación de igualdad de la UC, en el presente documento, se utilizarán los genéricos no sexuados evitando el uso del masculino como forma inclusiva de hombres y mujeres. En la misma línea se nombrará el masculino y femenino de aquellas formas en las que no es posible utilizar genéricos no sexuados.

Aun así, aquellas denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

Tal y como se detalló en el Informe Final del curso pasado, en la segunda mitad del curso 2019-2020 la actividad académica presencial tuvo que ser suspendida a

causa de la crisis sanitaria y, en este marco, la Universidad de Cantabria tuvo que adaptar la actividad docente.

En lo concerniente al curso 2020-2021, la Universidad de Cantabria, para cumplir con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias y educativas y adaptarse a los distintos escenarios que pudieran presentarse a lo largo del curso hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica, elaboró la Adenda para la adaptación de la docencia al modelo mixto, planteando 3 posibles escenarios: 100 % presencialidad, docencia mixta o 100 % docencia a distancia.

En lo que respecta al curso 2021-2022, el comienzo del curso estuvo marcado por la permanencia de las restricciones sanitarias y, por tanto, continuaron manteniéndose las modalidades de docencia existentes en el curso anterior (síncrona, alternativa y presencial). Aun así, al igual que en el curso anterior, todos los másteres oficiales de la Facultad de Educación se han podido impartir bajo la modalidad presencial.

2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidente	Iñigo González de la Fuente
Vicedecana de Posgrado	Ana Castro Zubizarreta
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas	Ángela Saiz Linares
Responsable/Coordinadora del Programa de Prácticas Internacionales	Raquel Palomera Martín
Profesorado vinculado a la titulación	José Ángel Mier Maza M ^a Elena García Ruiz
Técnica de Organización y Calidad Secretaria de la Comisión	Carmen Pañeda González
Representante PAS	Vicente López Güemes
Alumnado	M ^a Jesús Martín Díaz Marina González Rodríguez
Egresadas	Eva Dolores Prieto Cruz M ^a del Carmen González Valderas

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redundará en la mejora del título.

3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos 3 cursos académicos.

AGREGACIÓN	Plazas Ofertadas	Estudiantes de nuevo ingreso			Tasa de cobertura*		
		2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
Máster FPES	155	122	153	149	1,01	0,98	0,96
R. CC.SS. y Jurídicas	373	252	283	238	0,74	0,76	0,64
Promedio Rama Conocimiento	41,55%	48,41%	54,06%	63%	-	-	-
Universidad de Cantabria	1196	666	694	650	0,59	0,58	0,54

*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2021-2022.

	Máster FPES	CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
Preinscripciones en Primera Opción	809	993	1564
Estudiantes nuevo ingreso	149	238	650
% Mujeres	55,70%	60,50%	45,69%
% Hombres	44,30%	39,50%	54,31%
Total de estudiantes matriculados	196	380	1096

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en la titulación en el curso 2021-2022 ha sido de 155, lo que representa un 41,55 % del total de plazas ofertadas en las titulaciones de máster de la rama de ciencias sociales y jurídicas. En este curso, se han registrado 809 preinscripciones realizadas en primera opción: 735 en julio y 74 en septiembre. El número de matriculados de nuevo ingreso ha sido de 149, de los cuales un 55,70 % son mujeres y un 44,30 % hombres, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 96 %, superior a la tasa de la rama de conocimiento de ciencias sociales y jurídicas (64 %) y a la de la Universidad de Cantabria (54 %).

El elevado número de preinscripciones pone de manifiesto la alta demanda que tiene este título habilitante, perteneciendo más de la mitad de los estudiantes de máster de la rama de ciencias sociales y jurídicas a esta titulación (62,60 %).

Como dispone la memoria de verificación del título, en lo que respecta al perfil de ingreso y a la formación previa requerida este máster está dirigido a estudiantes que posean un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de Educación Superior del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el país expedidor del título para el acceso a la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional o enseñanza de idiomas. Para las demás titulaciones, el acceso está condicionado al análisis del currículo formativo del estudiante. De esta manera se asegura el perfil de ingreso de los estudiantes. Asimismo, los indicadores y resultados académicos (véase el apartado 4 de este documento) parecen reflejar que el estudiantado que accede a la titulación lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar el máster.

Finalmente, señalar que el número total de matriculados en la titulación en el curso 2021-2022 asciende a 196 (114 mujeres y 82 hombres) por lo que 47 estudiantes matriculados no son de nuevo ingreso, concretamente 31 ingresaron en el curso anterior (2020-2021), 8 en el curso 2019-2020, 3 en el 2018-2019, 2 en el 2017-2018, 2 en el 2013-2014 y 1 en el curso 2011-2012, de ahí que la tasa de renovación sea del 76 % y que no se alcance un 100 % de créditos matriculados en primera matrícula.

4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

AGREGACIÓN	Dedicación lectiva media (ECTS)			T. Rendimiento			T. Éxito		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Máster. F. Prof. Secundaria	55	47	46	95,68	95,48	95,79	98,78	99,23	99,51
R. CC.SS. y Jurídicas	52	45	41	94,46	93,11	93,35	99,27	99,26	99,42
Universidad de Cantabria	48	43	42	92,39	90,37	89,22	98,67	98,52	98,53

AGREGACIÓN	T. Evaluación			T. Eficiencia			T. Abandono		
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20
Máster. F. Prof. Secundaria	96,86	96,22	96,26	97,51	97,84	98,03	6,03	6,84	5,79
R. CC.SS. y Jurídicas	95,15	93,80	93,89	96,73	97,04	96,37	7,66	8,18	8,06
Universidad de Cantabria	93,64	91,73	90,55	94,64	95,81	95,16	9,75	11,5	10,77

AGREGACIÓN	T. Graduación			Duración Media Estudios			Renovación		
	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
Máster. F. Prof. Secundaria	90,11	95,65	96,64	1,38	1,35	1,33	77	79	76
R. CC. SS. y Jurídicas	85,61	87,82	92,4	1,53	1,55	1,56	69	70	62
Universidad de Cantabria	76,95	80,8	84,78	1,76	1,80	1,82	60	59	57

**Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU*

Definición de Indicadores*

Dedicación lectiva media: Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

Tasa de Rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

Tasa de Éxito: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

Tasa de Evaluación: Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

Tasa de Eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

Tasa de Abandono1: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

Tasa de Abandono2: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+1 y no se han matriculado en él ni en X+2 ni en X+3. Población total.

Tasa de Abandono3: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título se han matriculado en él en X+2 y no se han matriculado en él ni en X+3 ni en X+4. Población total.

Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

Duración Media (años) de los estudios: Sumatorio de la diferencia entre el año de graduación y el año de inicio de los estudios de los egresados en el curso de referencia,

dividido por el número de alumnos egresados ese curso.

Renovación: Proporción de los estudiantes de una titulación que son de nuevo ingreso ese curso. Población total.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4 se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria durante el curso académico 2021-2022, ha sido de 46 créditos ECTS, similar al curso anterior, es decir, que los 196 estudiantes se han matriculado en un total de 9.053,50 créditos ECTS.

Tabla 4.1. Detalle de los créditos matriculados.

Estudiantes inicio en el 2021-2022	149	De los cuales, 12 tienen matrícula a tiempo parcial	8462
Estudiantes inicio en el 2020-2021	31	De los cuales, 6 tienen matrícula a tiempo parcial	443
Estudiantes inicio en el 2019-2020	8	7 matriculados de 6 créditos y 1 de 4,5 créditos	46,5
Estudiantes inicio en el 2018-2019	3	Todos matriculados de 6 créditos	18
Estudiantes inicio en el 2017-2018	2	Todos matriculados de 6 créditos	12
Estudiantes inicio en el 2013-2014	2	Matriculados de 60 y 6 créditos	66
Estudiantes inicio en el 2011-2012	1	Matriculado de 6 créditos	6
TOTAL ESTUDIANTES	196	TOTAL CRÉDITOS MATRICULADOS	9.053,50

Como se observa en la tabla superior, la dedicación lectiva media es de 46 créditos ECTS, esto es debido a que del total de créditos del máster (60) solo están matriculados un 67 % (131 de 196), no obstante, el dato supera al promedio de la rama de conocimiento y al total de la UC.

Los indicadores arrojan los siguientes datos: la tasa de éxito ha sido del 99,51 %, es decir, se han aprobado casi todos los créditos de los que se han presentado a examen o evaluación, ya que como se puede observar en la tabla 5.1, solo ha habido un 0,42 % de suspensos. La tasa de evaluación (que nos indica la relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados) es de 96,26 %, lo que señala que el porcentaje de no presentados también es similar al curso pasado ya que la tasa de evaluación en ese curso fue de 96,22 %. En consecuencia, la tasa de rendimiento (relación entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados), que es de 95,79 %, es muy alta y está muy próxima a la tasa de evaluación.

Por otro lado, el hecho de que el alumnado no se presente a alguna de las convocatorias y finalmente tenga que matricularse de nuevo, provoca que la tasa de eficiencia (relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el número total de créditos en los que se ha matriculado) no alcance el 100 %. No obstante, este curso la tasa alcanza valores muy próximos a esa cifra, situándose en un 98,03 %, y superando lo previsto en la memoria de verificación (95 %).

La duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2021-2022 se sitúa en 1,33 años. Los cursos de ingreso de los 125 estudiantes egresados en este curso son los siguientes: 2013-2014 (un estudiante), 2017-2018 (un estudiante), 2018-2019 (un estudiante), 2019-2020 (cuatro estudiantes), 2020-2021 (18 estudiantes) y 2021-2022 (100 estudiantes). En lo que respecta a este indicador de la duración media, el dato del título en los másteres no resulta comparable con el de la rama de conocimiento ni con el del conjunto de la UC al haber másteres con diferente creditaje (60, 90 y 120 créditos ECTS).

En cualquier caso, lo habitual es que los estudiantes finalicen la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más, por ello la tasa de graduación este curso ha sido del 96,64 %, al haber finalizado 118 estudiantes cuyos cursos de ingreso están comprendidos entre los cursos 2020-2021 y 2021-2022, (la tasa de graduación prevista en la memoria de verificación es del 95 %).

La tasa de abandono del curso 2019-2020 se sitúa provisionalmente en 5,79 %; esto supone que 7 de los 122 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, sin haber finalizado el máster, no han continuado matriculados en la titulación. Este indicador se ajusta a lo previsto en la memoria de verificación (5 %) y se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

Tabla 4.2. Tasas de abandono.

TÍTULO	2017				2018			2019	
	ABANDONO 1	ABANDONO 2	ABANDONO 3	TOTAL	ABANDONO 1	ABANDONO 2	TOTAL	ABANDONO 1	TOTAL
MASTER SECUNDARIA	6,03	2,59	0,86	9,48	6,84	0,85	7,69	5,79	5,79
Ciencias Sociales y Jurídicas	7,66	4,95	0,9	13,51	8,18	2,73	10,91	8,06	8,06
MASTER UC	9,75	5,83	1,65	17,23	11,5	2,91	14,41	10,77	10,77

En lo que respecta a las tasas de abandono de las dos cohortes de ingreso anteriores, la tasa total de abandono de la cohorte de nuevo ingreso de 2017 (suma de las tasas 1, 2 y 3) fue de un 9,48 %, y la suma de la tasa 1 (6,84 %) y de la tasa 2 (0,85 %) de la cohorte de 2018 se sitúa en el 7,69 %.

Tabla 5. Resultados académicos de la titulación por asignatura.

Ver Anexo al informe

Tabla 5.1 Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.

APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
96,03%	95,66%	96,23%	0,96%	0,83%	0,42%	2,87%	3,39%	3,35%

**Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
116	146	144	99,14%	97,26%	98,61%	0%	0%	0%	0,86%	1,37%	1,39%

Tabla 5.3 Resultados académicos de los tres últimos cursos del TFM.

MATRICULADOS			APROBADOS			SUSPENSOS			NO PRESENTADOS		
2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22	2019-20	2020-21	2021-22
144	178	174	79,86%	80,34%	71,84%	1,39%	1,12%	1,15%	18,75%	18,54%	27,01%

Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados en los tres últimos cursos académicos.

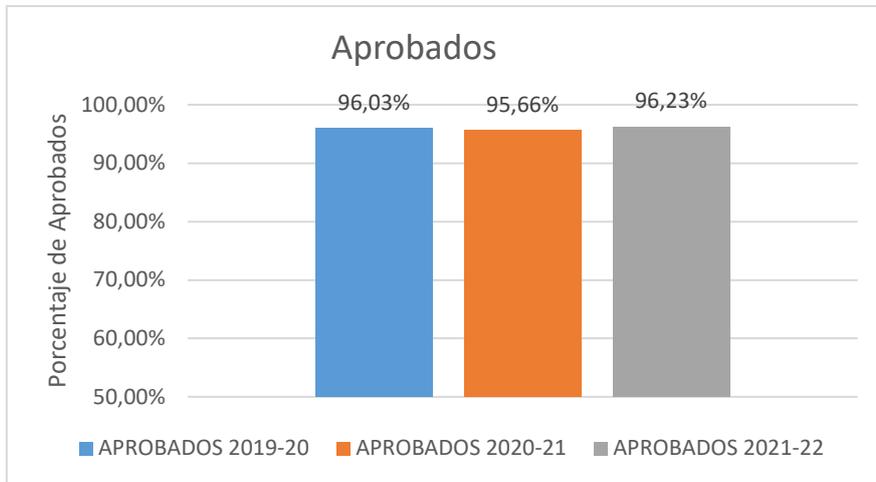


Gráfico 5.5 Porcentaje de suspensos en los tres últimos años académicos.

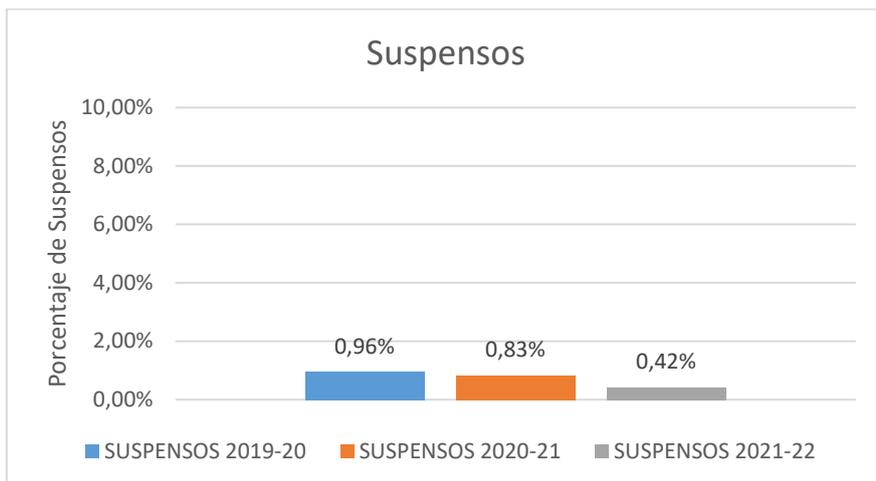


Gráfico 5.6 Porcentaje de no presentados en los tres últimos años académicos.

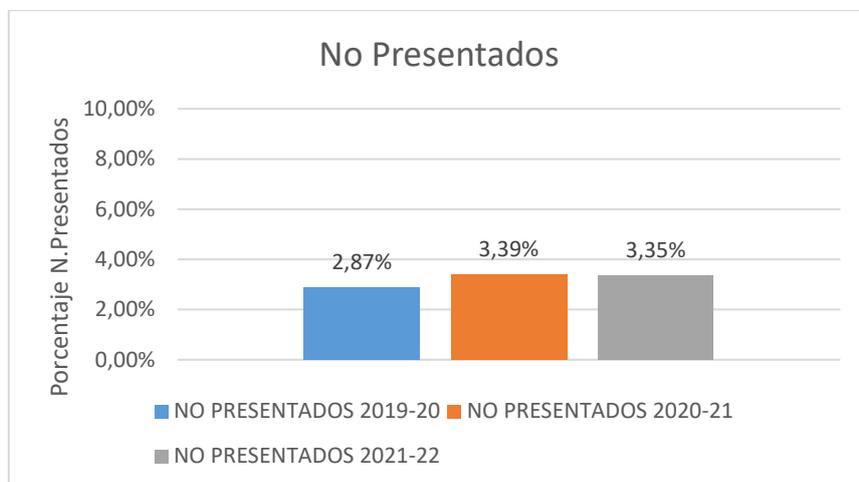


Gráfico 5.7 Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.

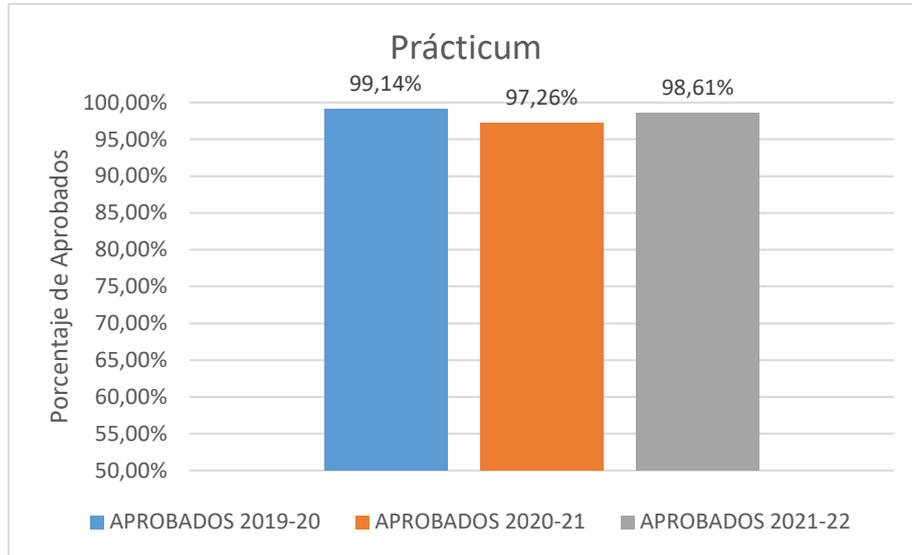
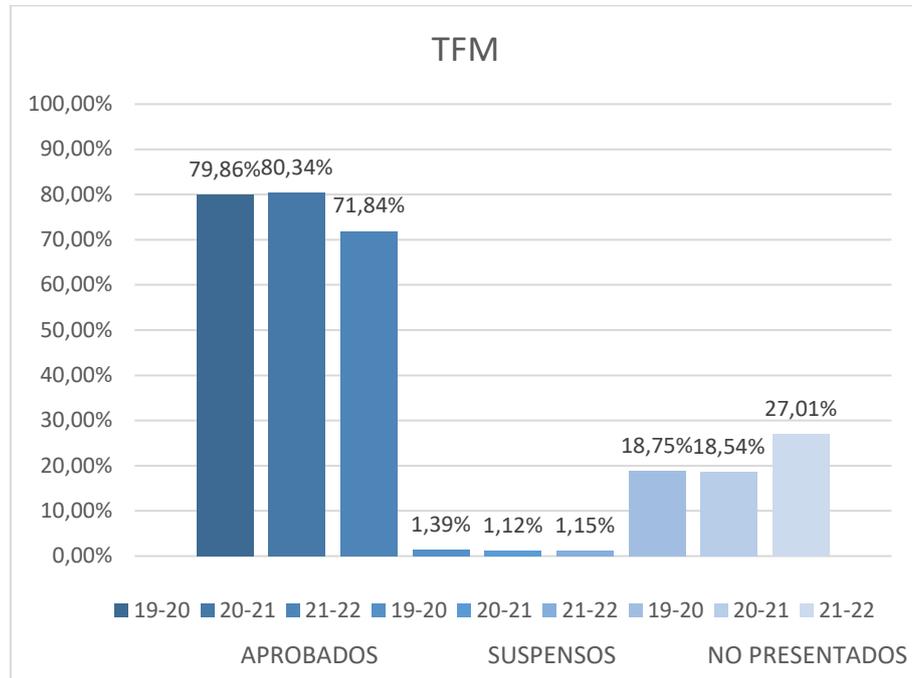


Gráfico 5.8 Porcentaje aprobados, suspensos y no presentados del TFM en los tres últimos cursos académicos.



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en la gráfica 5.5, el porcentaje de suspensos ha descendido casi medio punto porcentual respecto al curso anterior, así como el porcentaje de no presentados, luego estas variaciones tienen su reflejo en el porcentaje de aprobados que ha aumentado un poco más de medio punto porcentual, tal y como se observa en la gráfica 5.4. Como se aprecia en la tabla 5.1, los resultados académicos de los tres últimos cursos siguen la misma tendencia.

En lo concerniente a las calificaciones de los prácticos (tabla 5.2 y gráfica 5.7), se observa que en el porcentaje de suspensos se sigue manteniendo en el 0 %. El porcentaje de aprobados de este curso (98,61 %), supera en un punto porcentual al indicador del curso anterior.

Por último, y en relación con los resultados del TFM, tal y como se muestra en la tabla 5.3 y en la gráfica 5.8, en el curso 2021-2022 se han matriculado 174 estudiantes. De ellos han aprobado y finalizado los estudios 125 (71,84 %), (la media de la nota del expediente de los 125 estudiantes ha sido de 8,49), mientras que el porcentaje de suspensos ha sido de un 1,15 % (2 estudiantes). Los otros 47 estudiantes no han llegado a presentar el TFM, de ahí que la tasa de no presentados de este curso sea de un 27,01 %, un 8,47 % superior al curso pasado.

Por lo tanto, vistos los resultados y atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra un 25 % inferior o superior a la media de aprobados de la titulación.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.

CATEGORÍA PROFESORADO	2019-20	2020-21	2021-22	
	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	Créditos Impartidos
Catedráticos (CE y CU)	4	3	2	1,35%
Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)	31	28	28	38,20%
Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)	4	5	5	5,46%
Asociados (A1, A2 y A3)	19	20	23	48,56%
Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores).	2	4	7	6,43%
Total	60	60	65	100%
EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)	Nº Profesores	Nº Profesores	Nº Profesores	
0	34	34	35	
1	5	8	9	
2	14	9	13	
3	5	7	6	
4	1	1	1	
5	-	-	-	
6	1	1	1	
EXPERIENCIA DOCENTE	%	%	%	
Menos de 5 años	13,33%	18,33%	33,85%	
Entre 5 y 15 años	46,67%	45%	33,85%	
Más de 15 años	40,00%	36,67%	32,31%	

**Fecha de reconocimiento de tramos 30 de septiembre de 2022 (VOAP)*

Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
				Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MFPEs	100%	100%	100%	0	11	7	7	7	15	27	16	12
R. CC. SS. y Jurídicas	90%	90,45%	95,54%	4	15	8	15	26	35	134	101	107
Universidad de Cantabria	72,62%	79,97%	76,05%	20	30	21	50	73	67	357	376	366

AGREGACIÓN	Asignaturas evaluadas (%)			Asignaturas con media X								
	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
				Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22	Curso 19-20	Curso 20-21	Curso 21-22
MFPEs	100%	100%	100%	0%	32,35%	20,59%	20,59%	20,59%	44,12%	79,41%	47,06%	35,29%
R. CC. SS. y Jurídicas	90%	90,45%	95,54%	2,61%	10,56%	5,33%	9,80%	18,31%	23,33%	87,58%	71,13%	71,33%
Universidad de Cantabria	72,62%	79,97%	76,05%	4,68%	6,26%	4,63%	11,71%	15,24%	14,76%	83,61%	78,50%	80,62%

Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes* de la titulación en valores absolutos y en porcentajes.

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
MFPEs	98%	96%	96%	0	10	1	3	6	15	48	37	38
CC.SS. y Jurídicas	91%	81%	93%	3	13	2	12	12	20	133	114	132
Universidad de Cantabria	71%	75%	72%	18	25	16	58	54	41	364	413	425

AGREGACIÓN	Unidades docentes evaluadas (%)			Unidades docentes con media X								
				Desfavorable $X \leq 2,5$			Favorable $2,5 < X \leq 3,5$			Muy favorable $3,5 < X$		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
MFPEs	98%	96%	96%	0%	18,87%	1,85%	5,88%	11,32%	27,78%	94,21%	69,81%	70,37%
CC.SS. y Jurídicas	91%	81%	93%	2,03%	9,35%	1,30%	8,11%	8,63%	12,99%	89,86%	82,01%	85,71%
Universidad de Cantabria	71%	75%	72%	4,09%	5,08%	3,32%	13,18%	10,98%	8,51%	82,73%	83,94%	88,71%

**Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor*

Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.

ÍTEMS	MFPEs			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
	19-20	20-21	21-22		
Asignaturas evaluadas (%)	100%	100%	100%	95,54%	76,05%
Participación (%)	53,28%	43,17%	46,79%	55,23%	48,45%
1 Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,74	3,63	3,39	3,73	3,85
2 La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,51	3,43	3,14	3,58	3,75
3 El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,72	3,72	3,53	3,81	3,89
4 El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.	3,88	3,55	3,50	3,89	4,03
5 No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.	3,87	3,60	3,71	3,93	4,15
6 El sistema de evaluación es adecuado.	3,64	3,68	3,43	3,80	3,91
7 La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria.	3,80	3,59	3,40	3,80	3,91
MEDIA 2021-22	3,74	3,60	3,44	3,79	3,93

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.

ÍTEMS	MFPEs			CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
	19-20	20-21	21-22		
Unidades docentes evaluadas (%)	98%	96%	96%	93%	72%
1 El profesor explica con claridad.	3,99	3,89	3,68	3,91	4,02
2 El profesor evalúa adecuadamente.	4,02	3,91	3,80	4,01	4,13
3 El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas.	4,23	4,08	3,95	4,15	4,26
4 El profesor cumple con el horario de clase.	4,55	4,45	4,42	4,49	4,54
5 La asistencia a clase es de utilidad.	3,78	3,52	3,32	3,63	3,89
6 El profesor puede considerarse un buen docente.	4,04	3,87	3,69	3,92	4,06
MEDIA 2021-22	4,10	3,95	3,81	4,02	4,15

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.

DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA	Titulación	R. CC. SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PLANIFICACIÓN	4,39	4,61	4,65
DESARROLLO	4,37	4,53	4,51
RESULTADOS	4,52	4,54	4,53
INNOVACIÓN Y MEJORA	4,36	4,52	4,48

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de docentes en el título en el curso 2021-2022 (65) ha aumentado respecto a los dos cursos anteriores. Si observamos cada una de las categorías en las que se clasifica el plantel docente vemos que, en términos absolutos, las categorías de Titulares-Contratados Doctores, y la de Ayudantes Doctor-Ayudantes, no han variado en comparación con el curso precedente. Sin embargo, la categoría de catedráticos ha disminuido en un docente, incrementándose la categoría de asociados y los incluidos en la agrupación "otros". En este sentido, es reseñable la estabilidad relativa al número de profesores (una media de 61,6 en los tres últimos años) que imparte docencia en el título. La variación de este curso da lugar a que, en términos porcentuales, la tasa de profesorado permanente (46,15 %) disminuya un 5,45 % respecto al año anterior (51,6 %) y la de asociados (35 %) haya aumentado un 2 %.

No obstante, el número de profesores doctores y a tiempo completo es superior a la previsión de la memoria de verificación (15). Como es bien sabido, el plantel docente de este título está formado por profesorado de la UC perteneciente a un variado número de departamentos y por profesorado asociado que ejerce su actividad docente en educación secundaria/formación profesional. Igualmente, en cada edición del máster se suele contar con la participación puntual de expertos para la impartición de talleres, conferencias o jornadas para explicar al alumnado experiencias concretas de innovación educativa en sus respectivas materias o planes de innovación llevados a cabo en sus propios centros.

La ratio de estudiantes matriculados por profesor se sitúa en 3,01 (196/65) y la ratio estudiantes matriculados/profesorado permanente en 6,53 (196/30).

Por otro lado, los porcentajes de experiencia docente evidencian que más del 66 % cuenta al menos con 5 años de experiencia docente, sin embargo, que un 53,8 % no posea algún sexenio investigador se debe a que un importante número no puede optar a ello.

En el curso 2021-2022, el 39,55 % de los créditos de la titulación han sido impartidos por el profesorado permanente con una dedicación a tiempo completo.

En relación con el profesorado, cabe reunir aquí algunos de los indicadores que se recogen a lo largo de este informe:

Porcentaje de unidades docentes valoradas como "muy favorables" (tabla 7.2)	70,37%
Ítem "La labor del profesorado de la asignatura es satisfactoria" (tabla 8.1)	3,40*
Ítem "El/la profesor/a puede considerarse un buen docente" (tabla 8.2)	3,69*
Ítem "La atención prestada por mi tutor/a de prácticas de la UC ha sido apropiada." (tabla 12)	3,72*
Ítem "Satisfacción con la labor del Tutor/a de TFM (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.)". (tabla 10.1)	3,70*

***Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Puede considerarse, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en la titulación es adecuado y suficiente para el desarrollo de la titulación, y dispone, además, de una experiencia docente e investigadora adecuada.

En cuanto a los resultados de la tabla 7.1, se observa que el porcentaje de asignaturas evaluadas en la titulación este curso vuelve a alcanzar el 100 % (34 de las 34 asignaturas, excluidas prácticas y TFM), cifra que supera a la rama de conocimiento y al conjunto de UC. La participación media de los estudiantes en la realización de las encuestas ha sido del 46,79 %, casi cuatro puntos porcentuales por encima que el curso anterior, y el porcentaje de las asignaturas valoradas como "muy favorables" ha sido de un 35,29 %.

La tabla 8.1 muestra que la valoración media de los estudiantes sobre los distintos aspectos del conjunto de las asignaturas también es favorable (3,44), a pesar de haber descendido respecto a los dos cursos anteriores. Los ítems mejor valorados han sido: el correspondiente al no solapamiento de asignaturas (3,71), y a la adecuación del esfuerzo necesario para aprobar (3,53).

El porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 96 % (54 de 56). En la tabla 7.2 se observa que el 70,37 % de estas unidades han sido evaluadas como "muy favorables". Por otra parte, en la tabla 8.2 también se advierte que todas las puntuaciones en los 6 ítems superan el 3,00 en una escala de 5. El ítem mejor valorado es el que corresponde con "el profesor cumple con el horario de clase" (4,42) en contraposición al ítem "la asistencia a clase es de utilidad" (3,32).

Por otra parte, un 69,7 % de los docentes ha participado en la mejora de la calidad a través del Informe del Profesor en el que plasman sus opiniones sobre

la docencia impartida a lo largo del curso. El informe es eminentemente descriptivo y de sus aportaciones se recoge el siguiente extracto:

- En el conjunto de asignaturas se ha señalado que la planificación ha sido adecuada. Ha habido una correcta coordinación entre el profesorado de una misma asignatura para consensuar los materiales, tiempos, trabajos y formas de evaluación. La comunicación entre los docentes ha sido fluida y constante, aunque también se indica la necesidad de una mayor coordinación entre el profesorado del módulo genérico. Asimismo, se apunta que ha habido algún caso en el que, aunque la planificación se hizo con tiempo, hubo que reajustarla debido al retraso en la incorporación de profesorado contratado y a sustituciones del profesorado, lo que ha supuesto un gran esfuerzo de coordinación, especialmente para la evaluación. Se indica que las guías docentes son claras y recogen los aspectos fundamentales de las asignaturas. Acerca de la coordinación del profesorado, el alumnado ha hecho una valoración positiva en sus encuestas:

4. El profesorado de esta asignatura está bien coordinado	3,50
5. No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas	3,71

- En lo que respecta al desarrollo de la docencia, las clases se han continuado impartiendo en aulas grandes para garantizar la presencialidad debido a que las restricciones sanitarias derivadas del Covid (ventilación, distancia social y mascarilla) han permanecido principalmente durante la primera mitad del curso que, por otro lado, influyen en el normal desarrollo de la docencia.

Con carácter general, los estudiantes han asistido de manera regular, no obstante, se ha observado que la asistencia del alumnado ha disminuido al término del prácticum. Los discentes se han mostrado participativos en el desarrollo de las clases teniendo en cuenta que es sumamente heterogéneo en su formación previa e intereses a la hora de realizar el máster. Se ha cumplido con lo establecido en las guías docentes, las horas impartidas se han correspondido con las programadas y el sistema de evaluación se ha aplicado según lo previsto. Algún docente de las asignaturas del módulo específico ha señalado que el primer periodo de

prácticas, situado a mitad de la docencia, rompe con el desarrollo de la asignatura. Asimismo, recomiendan poder comenzar a impartir antes algunas asignaturas del módulo específico ya que hay conceptos teóricos que ven antes en los centros en las prácticas.

Por su parte el alumnado, en sus encuestas, ha valorado los siguientes ítems relativos al desarrollo de la docencia:

1. Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.	3,39
2. La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada.	3,14
3. La asistencia a clase es de utilidad.	3,32

- Tal y como evidencian las calificaciones obtenidas (96 % de aprobados y 99,51 % tasa de éxito), se considera que la metodología docente aplicada y la evaluación continua han sido eficaces y se han logrado las competencias y objetivos fijados en las guías docentes. En general, los estudiantes han mostrado buena predisposición para el aprendizaje y han estado implicados en la realización de los trabajos solicitados, desarrollando adecuadamente las actividades propuestas, por lo que los resultados han sido satisfactorios. Si bien, se aprecian diferencias en el rendimiento entre los estudiantes a tiempo completo y a matrícula parcial. Por su parte, los estudiantes también han considerado que el esfuerzo necesario para aprobar y el sistema de evaluación han sido adecuados:

1. El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.	3,53
6. El sistema de evaluación es adecuado.	3,43
2. El profesor evalúa adecuadamente.	3,80

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas, los materiales, recursos didácticos y metodologías se han actualizado y revisado para adecuarlos al contexto educativo. Cada vez se emplea más Moodle como herramienta básica de comunicación y repositorio de materiales, prácticas, actividades de seguimiento y evaluación, y parece que los estudiantes lo valoran positivamente. Además, el profesorado sugiere poder incorporar a Moodle más elementos como rúbricas o grabaciones. Se señala también que sería deseable que los grupos del

módulo genérico fuesen más reducidos, dado que el volumen de estudiantes por grupo dificulta la realización de tareas cuya extensión y complejidad es elevada y con ello también se favorecería la innovación y mejora educativa. En una asignatura del módulo específico se ha indicado que este curso, en cuanto a la realización de una unidad didáctica, se ha orientado a los estudiantes a la realización de una Gamificación o LARP (Live Active Role Playing) con unos resultados muy interesantes respecto a la calidad de los trabajos presentados por los diferentes grupos, lo que les ha animado a seguir empleando una metodología eminentemente participativa en la que los estudiantes tengan un gran protagonismo y en el que la innovación, desde un enfoque STEAM, constituya la línea central de la materia.

En lo que respecta a las actividades de formación del profesorado, se sugiere que se incluyan cursos específicos relacionados con las materias del máster para así aumentar el grado de conocimientos.

Por último, la Responsable Académica en su informe anual aporta una valoración global de la titulación que coordina. En él ha señalado lo siguiente:

- En lo correspondiente a la planificación, esta se ha cumplido en su totalidad y no se ha detectado ningún aspecto negativo o incidencia destacable. No han existido desviaciones en relación a lo previsto en las guías docentes. A lo largo del máster se han desarrollado sesiones informativas de interés para el alumnado: sesión de bienvenida al máster, sesión informativa sobre el prácticum y prácticum internacional, sesión informativa sobre el TFM, la asignación de dirección y líneas de investigación tanto del profesorado del módulo genérico como de los módulos específicos de las especialidades, sesión formativa sobre el acceso a recursos bibliográficos con el apoyo de la biblioteca del Interfacultativo, y presentación del Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) de la Universidad de Cantabria.

También se han desarrollado conferencias invitadas en diferentes asignaturas que, tanto de forma presencial como virtual, han enriquecido el contenido de cada asignatura.

- El desarrollo de la docencia ha sido muy adecuado. Se ha seguido la planificación prevista. La docencia se ha enriquecido de forma notable con

las conferencias invitadas.

- Respecto a los resultados obtenidos, estos han sido satisfactorios en todas las áreas a considerar.
- Finalmente, respecto a la innovación y mejora de la titulación, la Responsable indica que, en el máster, el profesorado utiliza las tecnologías como apoyo a la docencia, así como en la enseñanza al alumnado de recursos docentes de interés para su futura práctica docente. En este sentido, desde el módulo específico se presentan recursos tecnológicos que favorecen la innovación docente.

6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

Indicador	Máster FPES			R. CC.SS. y Jurídicas			Universidad de Cantabria		
	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22	19-20	20-21	21-22
Participación estudiantes	35%	29%	29%	34%	28%	31%	39%	34%	36%
Participación egresados	53%	52%	39%	55%	51%	43%	58%	49%	42%
Participación PDI	54,2%	54,2%	61,1%	63,8%	63,8%	72,2%	62,1%	62,1%	61,7%
Participación PAS	37%	37%	28%	-	-	-	33,7%	33,7%	35,1%
Satisfacción global de los estudiantes con el título	3,00	2,28	2,52	3,31	2,92	3,00	3,72	3,45	3,44
Satisfacción de los estudiantes con el profesorado	4,04	3,87	3,69	4,15	4,10	3,92	4,02	4,09	4,06
Satisfacción de los estudiantes con los recursos	3,94	3,19	3,72	4,01	3,64	3,93	4,09	3,92	3,99
Satisfacción de los estudiantes con el TFM	3,53	2,76	3,03	3,78	3,29	3,32	4,03	3,62	3,67
Satisfacción de los egresados con el título	2,81	2,75	2,59	3,03	2,97	3,00	3,46	3,37	3,40
Satisfacción del profesorado con los recursos (bienio)	4,35	4,35	4,13	4,21	4,21	4,25	4,00	4,00	4,04
Satisfacción del profesorado con el título (bienio)	4,08	4,08	3,93	4,17	4,17	4,20	4,18	4,18	4,18
Satisfacción del PAS con la titulación (bienio)	3,83	3,83	4,33	-	-	-	4,29	4,29	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Durante el curso académico 2021–2022, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Máster (TFM) en el curso 2021-2022 (modelo de encuesta P6-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2020-2021 (modelo de encuesta P5-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P6-2-1 del MGP-SGIC) y el personal de administración y servicios (PAS) (modelo de encuesta P6-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se ha realizado este curso.

Cabe señalar que este curso se ha producido la última actualización del modelo de encuesta de satisfacción de los estudiantes (P6-1-1 del MGP-SGIC), aprobada por la Comisión de Calidad de la UC el 8 de abril de 2022. Las modificaciones realizadas respecto al modelo anterior han sido las siguientes:

- Se determina que los ítems relativos a la sección “Atención al estudiante” estén referidos a la atención prestada por el Centro.
- Se extraen de la sección anterior los ítems relativos a los Servicios Generales, conformando una sección aparte.
- Se elimina el ítem relativo a la capacitación lingüística de la encuesta de

Máster.

SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON EL TÍTULO

Tal y como se ha visto en la tabla 5.3, en el curso 2021-2022 se han matriculado del TFM 174 estudiantes, de los que finalmente lo han defendido y aprobado 125. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a los estudiantes que han defendido su TFM y finalizado sus estudios, y se ha obtenido una participación del 29 %.

La encuesta está organizada en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante en el centro, servicios generales de la universidad, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de máster y satisfacción general. Los ítems mejor valorados dentro de alguno de los apartados mencionados han sido: la atención prestada por el personal de administración y servicios del centro (4,11); el CIUC (3,00); los sistemas de evaluación empleados en la titulación (2,83); la labor realizada por el conjunto de docentes de la titulación (2,64); la biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria) (4,17); y la satisfacción con la labor del tutor/a del TFM (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.) (3,70).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes (13 de los 37 participantes), han señalado algunos aspectos relacionados con estos apartados del cuestionario. Sobre la organización docente, proponen que se aborde la realización de unidades didácticas y programaciones desde el módulo genérico y antes de acudir a los centros de prácticas, así como una mayor coordinación entre el profesorado de una misma asignatura; en lo referente a las instalaciones o infraestructuras señalan la necesidad de aumentar el número de enchufes en las aulas; y en lo relativo a mejoras del TFM, alguna de las peticiones hace alusión a mejorar el proceso de elección del tutor. Por último, como propuesta de mejora sobre la titulación aconsejan dar un enfoque más práctico a las asignaturas del plan de estudios, orientado a la realidad de las aulas.

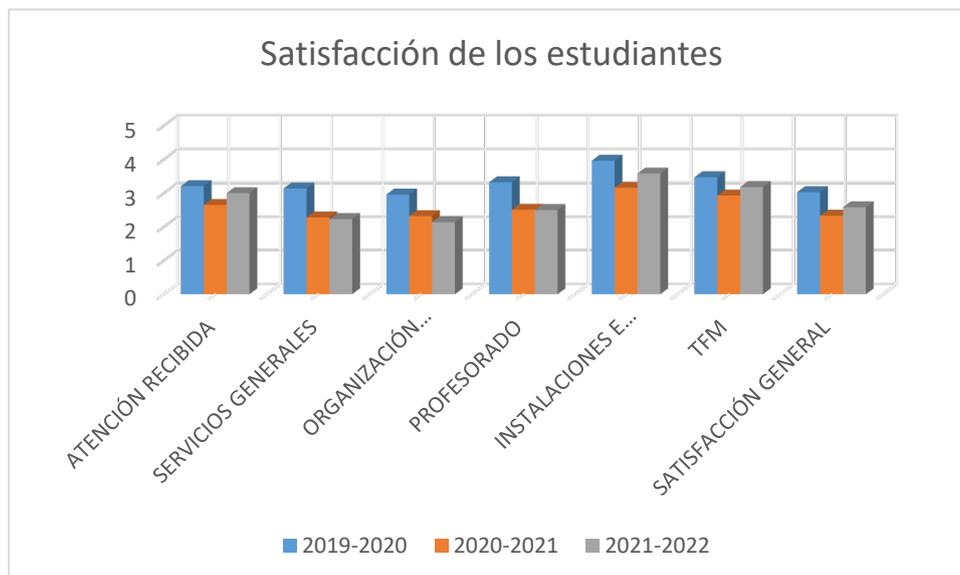
Tabla 10.1 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.

		Máster FPES	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ATENCIÓN AL ESTUDIANTE EN EL CENTRO	1 Información disponible en la página web sobre la Titulación.	4,03	3,98	3,96
	2 Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios del Centro.	4,11	4,16	4,25
	3 Orientación, información y asesoramiento sobre Programas de Movilidad, ofrecida por el Centro	3,97	4,06	4,23
	4 Orientación, información y asesoramiento sobre prácticas externas, ofrecida por el Centro.	2,18	2,42	2,71
	5 Orientación, información y asesoramiento sobre empleo, ofrecida por el Centro	2,29	2,78	2,96
	6 Procedimiento para realizar quejas y sugerencias.	2,92	3,22	3,42
	7 Labor de la Delegación de Alumnos del Centro.	1,47	2,06	2,97
SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD	8 COIE (Centro de Orientación e Información para el Empleo).	2,29	3,03	3,38
	9 ORI (Oficina de Relaciones Internacionales)	1,90	2,95	3,30
	10 CIUC (Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria).	3,00	3,50	3,89
	11 SOUCAN (Servicio de Orientación de la Universidad de Cantabria)	2,43	3,13	3,47
	12 Servicio de Actividades Físicas y Deportes.	2,00	3,27	3,68
	13 CEUC (Consejo de Estudiantes de la Universidad de Cantabria).	1,78	2,59	3,18
ORGANIZACIÓN DOCENTE	14 Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios.	2,34	2,81	3,26
	15 Coordinación entre las asignaturas del Plan de Estudios.	1,85	2,57	3,14
	16 Oferta de asignaturas optativas	1,35	2,28	2,76
	17 Adecuación de la duración de las clases.	2,32	2,85	3,36
	18 Sistemas de evaluación empleados en la titulación	2,83	3,22	3,48
PROFESORADO	19 Labor realizada por el conjunto de docentes de la Titulación.	2,64	3,04	3,44
	20 Metodología docente y actividades formativas llevadas a cabo en la titulación.	2,36	2,74	3,25
INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS	21 Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,06	3,61	3,65
	22 Laboratorios y aulas de prácticas (equipamiento, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,00	3,74	3,62
	23 Aulas de informática de libre acceso y su equipamiento.	3,33	3,82	3,83
	24 Aula Virtual (BlackBoard, Moodle, OCW).	3,75	3,98	4,06
	25 Campus Virtual (información, tramitación y consultas).	3,76	3,96	4,01
	26 Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria)	4,17	4,25	4,14

	27 Fondos bibliográficos y bases de datos	3,86	4,06	4,19
	28 Instalaciones en general.	3,72	3,93	3,99
TRABAJO FIN DE MÁSTER	29 Oferta de temas para el TFM	3,18	3,55	3,68
	30 Proceso de asignación de Tutor/a.	2,70	3,18	3,66
	31 Información recibida para el desarrollo del TGM (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.).	3,30	3,40	3,60
	32 Satisfacción con la labor del Tutor/a (accesibilidad, dedicación, calidad de la tutorización, etc.).	3,70	3,79	4,08
	33 Satisfacción general con el Trabajo Fin de Máster.	3,03	3,32	3,67
SATISFACCIÓN GENERAL	34 Resultados del aprendizaje	2,72	3,07	3,51
	35 Cumplimiento de las expectativas iniciales.	2,50	2,87	3,29
	36 Satisfacción general con la Titulación.	2,52	3,00	3,44

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.



En la gráfica 10.2 se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos.

En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 "Inserción Laboral" de este documento), la participación ha sido del 39 %, con la obtención de 56 respuestas de los 143 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2020-2021. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la

cohorte de egreso del curso 2020–2021, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 5,18 puntos sobre 10. Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral también se han puntuado con un 5,48 sobre 10. El 69 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Las principales necesidades que han señalado son: conocimientos generales de acceso al empleo, y competencias metodológicas. Concretamente se ha hecho mención a: innovación pedagógica, uso de Yedra/Moodle y demás herramientas de trabajo, o formación sobre el proceso de oposiciones.

SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON LA TITULACIÓN

En el presente curso se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (54 docentes de la titulación), y se ha obtenido un porcentaje de participación del 61,1 %, un 6,9 % más que la anterior encuesta realizada en 2020. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se han evaluado han sido las siguientes: "Organización de la enseñanza" (3,87), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (4,08), "Personas y recursos" (4,26), "Formación y promoción" (3,65), "Infraestructuras e instalaciones" (4,15), "Resultados del aprendizaje" (4,04), "Actividad investigadora" (3,35) y "Satisfacción general" (4,05).

Respecto a los comentarios realizados por el profesorado (7 de los 33 participantes), se han señalado como aspectos susceptibles de mejora relacionados con el título, los siguientes: la organización (en cuanto a que los contenidos de las asignaturas del módulo genérico son amplísimos en comparación con el módulo específico que es mucho más reducido); adelantar el comienzo del módulo específico para evitar que los contenidos preparatorios que se trabajan se vean con posterioridad a las prácticas; que la asignatura de Enseñanza y Aprendizaje de especialidad se imparta antes o durante el primer periodo de prácticas para que el alumnado sepa con antelación cómo hacer una unidad didáctica; evitar el inconveniente que supone dividir las prácticas al dificultar el ajuste de los tiempos de las unidades didácticas con el ritmo de los profesores tutores de los centros y la desconexión que supone para el alumnado de la experiencia vivida en el centro; o la reducción de los cupos de estudiantes a 20-25 estudiantes, ya que provocaría un efecto inmediato de mayor motivación y de

mejores resultados.

Asimismo, y relativo a las instalaciones y recursos, se indica la necesidad de mejorar la acústica de las aulas del Edificio Interacadémico y también se recoge la petición de contar con más medios que permitan evitar el fraude académico.

En lo concerniente a la actividad investigadora y las posibilidades de investigación y mejora profesional del docente, se hace mención a la elevadísima carga docente de los profesores y profesoras, incluido el profesorado asociado, y la dificultad que ello supone para poder desarrollar la labor investigadora.

Por último, y en relación con las oportunidades de promoción del PDI, se muestra el descontento con la normativa de la institución al no contemplar la posibilidad de promoción, a la figura de Profesor Contratado Doctor, del profesorado Ayudante Doctor acreditado hasta agotar los 5 años máximos posibles en esta última figura.

Tabla 10.3 Resultados pormenorizados de la encuesta de satisfacción del PDI.

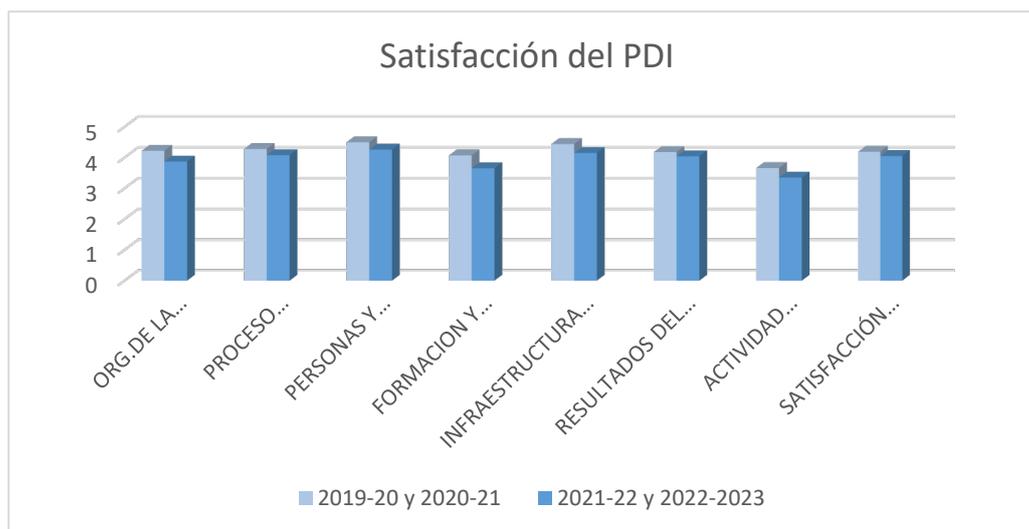
		MFPEs	R. CC.SS. y Jurídicas	MEDIA UC
ORGANIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	1. Distribución y secuenciación del conjunto de asignaturas del Plan de Estudios del Título	3,55	4,10	4,17
	2. Mecanismos de coordinación con los que cuenta el Título	3,66	4,05	4,18
	3. Información publicada en la página web del título.	4,18	4,34	4,32
	4. Actuaciones llevadas a cabo por el Centro para orientar a los estudiantes de nuevo ingreso.	4,09	4,14	4,11
PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	5. Conocimientos previos con los que acceden los estudiantes a la/s asignatura/s en las que imparte docencia.	3,50	3,64	3,60
	6. Metodología docente y actividades formativas que usted aplica en el Título	4,30	4,55	4,50
	7. Sistema de Tutorías y atención a los estudiantes que usted aplica en el Título	4,33	4,55	4,53
	8. Compromiso del alumnado con el proceso de aprendizaje (asistencia a clase, realización de actividades, consulta de materiales de apoyo, participación activa en clase, etc.).	3,85	4,16	4,10
	9. Procedimientos y criterios de evaluación utilizados en la titulación (se encuentran públicamente disponibles, se aplican como se describen en la guía docente, se ajustan al objetivo de adquisición de los resultados del aprendizaje, etc.).	4,39	4,51	4,54

	10. Actuaciones de apoyo al aprendizaje que reciben los estudiantes (orientación, información y asesoramiento sobre movilidad, becas, prácticas, empleo, etc.).	4,05	4,22	4,26
	11. Complementos formativos, en caso de existir.	4,14	4,16	4,25
PERSONAS Y RECURSOS	12. Atención prestada por el Personal de Administración y Servicios.	4,32	4,35	4,45
	13. Aula Virtual de la Universidad de Cantabria (BlackBoard, Moodle y OCW).	4,48	4,61	4,53
	14. Campus Virtual (Información, tramitación y consultas)	4,36	4,46	4,45
	15. Recursos materiales que el Centro y la Universidad ponen a disposición del profesorado para el desempeño de su labor docente (proyector, ordenador, pizarra digital, equipo de audio, etc.).	4,15	4,27	4,07
	16. Equipamiento de los laboratorios.	4,00	4,23	3,83
	17. Canales de comunicación utilizados por el Centro y contenido de la información facilitada.	4,17	4,34	4,23
	18. Fondos y bases de datos bibliográficas.	4,32	4,27	4,43
FORMACIÓN Y PROMOCIÓN	19. Planes de mejora docente de la Universidad de Cantabria (Plan de Formación del Profesorado, Unidad de Apoyo a la Docencia, publicación de materiales en abierto (OCW), etc.).	4,00	4,22	4,05
	20. Oportunidades de movilidad que ofrece la Universidad de Cantabria.	3,75	3,67	3,69
	21. Oportunidades de promoción profesional que brinda la Universidad de Cantabria.	3,19	3,15	3,29
INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES	22. Aulas de teoría (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,94	4,19	3,95
	23. Laboratorios y aulas de prácticas (mobiliario, acústica, luminosidad, ventilación, calefacción, etc.).	3,93	4,27	3,82
	24. Biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria).	4,59	4,56	4,46
	25. Instalaciones en general.	4,13	4,25	4,04
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE	26. Resultados alcanzados por los estudiantes que han superado la/las asignaturas que usted imparte en el Título.	4,12	4,26	4,23
	27. Perfil con el que egresan los estudiantes del Título (cumplimiento de los objetivos iniciales, nivel de conocimientos, habilidades y competencias adquiridos por los estudiantes).	3,96	4,12	4,21
ACTIVIDAD INVESTIGADORA	28. Medidas y políticas de la Universidad de Cantabria para promover la investigación.	3,68	3,69	3,58
	29. Infraestructuras y espacios para el desarrollo de la actividad investigadora.	3,44	3,78	3,61

	30. Programa de recursos humanos de la Universidad de Cantabria (becas, contratos de investigación, etc.) para la investigación.	3,31	3,48	3,29
	31. Facilidades para la incorporación de nuevos investigadores.	2,86	3,03	2,89
	32. Servicios de colaboración para la transferencia de resultados de la investigación.	3,44	3,59	3,59
SATISFACCIÓN GENERAL	33. Con su labor como docente del Título.	4,33	4,53	4,45
	34. Con el Programa Formativo del Título	3,90	4,19	4,18
	35. Con el Título en general.	3,93	4,20	4,18

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.4 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).



SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON LA TITULACIÓN

En el curso 2021-2022 también se ha enviado la encuesta de satisfacción al colectivo PAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 25 personas, de las cuales 7 están adscritas a la Facultad de Educación (técnica de organización y calidad, administradora, personal de secretaría, así como administradores y personal de laboratorio de los departamentos de Educación y Filología), y 18 son personal que presta servicio en el edificio interfacultativo y por lo tanto común a las facultades de Educación y Filosofía y Letras (personal

de conserjería, personal de biblioteca, y técnico informático). La participación total en la encuesta ha sido de un 28 % (7/25), concretamente han respondido 3 de las 7 personas adscritas a la Facultad de Educación (43 %) y 4 de las 18 personas que presta servicio en el edificio interfacultativo (22 %). La satisfacción media con las titulaciones que se imparten en el centro de 4,33 sobre 5, superior a la media de la UC que es de 4,24.

Además, el colectivo PAS ha añadido un comentario dentro del apartado de propuestas de mejora que sugiere que la encuesta de satisfacción del PAS contenga otros ítems relativos a la satisfacción y no enfocados a la satisfacción del PAS con los planes de estudio.

Tabla 10.5 Resultados pormenorizados de las encuestas de satisfacción del PAS.

		FACULTAD DE EDUCACIÓN	PAS INTERFAC.	UC
1	La información publicada en la página web sobre las titulaciones impartidas en el Centro es suficiente y accesible.	3,00	4,00	4,28
2	Recibo la información necesaria para desarrollar correctamente mi trabajo.	2,67	4,75	3,93
3	Tengo conocimiento suficiente sobre la estructura de gestión y administración del Centro.	4,00	4,50	4,02
4	Considero adecuado el conocimiento que tienen profesores y estudiantes sobre las funciones que desempeño en mi unidad o servicio.	2,33	3,50	3,38
5	La interacción con los responsables académicos del Centro/Departamento es buena y fluida (Decano/Director, Vicedecanos/Subdirectores, Director de Departamento, etc.).	3,00	4,67	4,34
6	La relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro es adecuada.	3,33	4,67	4,26
7	La interacción con los estudiantes del Centro es apropiada.	5,00	4,67	4,38
8	La relación con el resto de Personal de Administración y Servicios del Centro es buena y fluida.	2,00	4,75	4,49
9	Las tareas que realizo se adecúan a las características de mi puesto de trabajo.	1,50	4,50	4,19
10	Los recursos aportados por el Centro para el desempeño de mis funciones son apropiados.	1,50	4,25	4,18
11	Los recursos de mi unidad o servicio se utilizan de manera eficiente.	2,00	4,25	4,36
12	Comunico al responsable de mi unidad o servicio los aspectos susceptibles de mejora que identifico en mi actividad diaria.	5,00	4,67	4,55
13	Dispongo de un sistema adecuado para realizar quejas y/o sugerencias.	2,00	5,00	4,34

14	Los cursos del Plan de Formación del PAS que realizo son de utilidad y aplico sus contenidos en el desempeño de mis funciones.	2,50	4,50	3,65
15	En general, estoy satisfecho/a con el desarrollo de las titulaciones que se imparten en mi Centro.	4,00	4,67	4,24

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Gráfico 10.6 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PAS (encuesta bienal).



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 11. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

PLANIFICACIÓN		2021-2022
1	Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.	3,65
2	He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.	3,67
3	He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.	3,80
4	La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.	3,78
DESARROLLO		
5	Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.	4,70
6	La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.	4,63
7	La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.	3,72
8	Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.	3,01
9	El periodo de prácticas ha sido apropiado para el desarrollo de las competencias de esta asignatura.	3,44
RESULTADOS		
10	Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.	4,50
11	Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.).	4,65
12	Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.	4,77
COMPETENCIAS Y HABILIDADES		
a	Aplicación de conocimientos previos de tu titulación.	4,10
b	Adquisición de nuevos conocimientos.	4,45
c	Trabajo en equipo.	4,15
d	Responsabilidad y compromiso.	4,74
e	Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.	4,66
f	Iniciativa.	4,42
g	Resolución de problemas.	4,31
h	Autonomía en la toma de decisiones.	4,18
i	Comunicación oral y/o escrita.	4,58
j	Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.	3,15
k	Colaboración con los distintos agentes de la comunidad educativa.	4,06
l	Gestión eficiente del tiempo.	4,19
m	Capacidad para utilizar herramientas informáticas.	4,23
SATISFACCIÓN		
13	En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.	4,09
14	En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro de prácticas.	4,52

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 12. Satisfacción de los Coordinadores de los Centros de Prácticas, Tutores UC, y Coordinadora de Prácticas del título.

Satisfacción general de los Coordinadores de los centros educativos con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,67
Satisfacción general de los Tutores Académicos de la UC con el Programa de Prácticas de la Titulación.	4,71
Satisfacción general de la Coordinadora del Programa de Prácticas de la Titulación.	4,00

Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

En el curso académico 2021-2022, se matricularon inicialmente en la asignatura M1161 "Prácticum" 157 estudiantes, de los cuales, finalmente cursaron las prácticas del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria 144. Todos los discentes han realizado las prácticas en centros educativos de la comunidad autónoma (55 centros), y ningún estudiante ha realizado prácticas extracurriculares en centros internacionales.

La opinión de los estudiantes sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido en el Manual General de Procedimientos del SGIC. En la encuesta, los estudiantes pueden reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

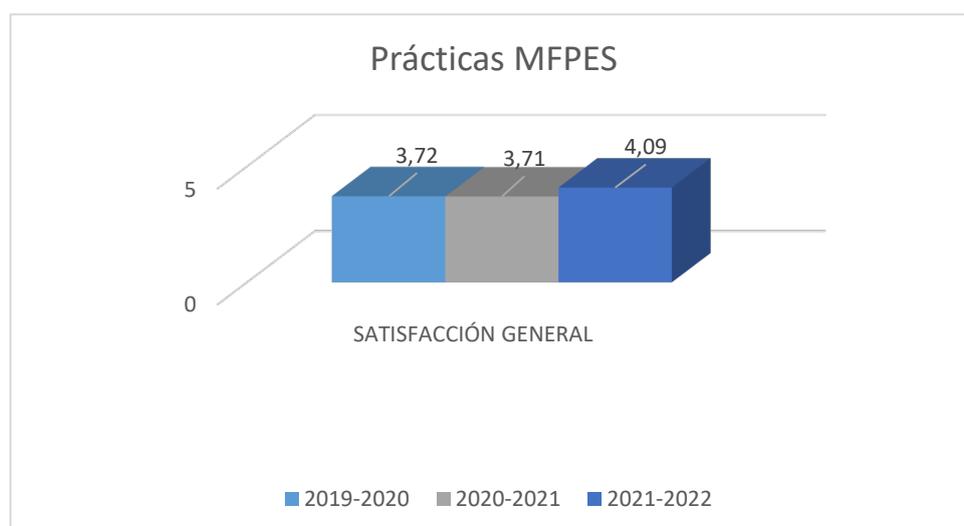
La participación de los masterandos en la encuesta ha sido de un 54,86 % (79/144), un 15,76 % inferior al curso pasado y, tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 11, la satisfacción mostrada en el conjunto de los ítems es muy alta, siendo la satisfacción general con el programa de Prácticas (ítem 13) de 4,09 sobre 5. Por su parte, en las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta, (36/79)), el alumnado ha puesto de manifiesto que la parte más apreciada de la titulación son las prácticas en los centros educativos, por ser estas las que les reportan mayores conocimientos y habilidades docentes y les permiten adentrarse en la realidad educativa y experimentar la profesión docente. Además, en términos generales, han reflejado las siguientes observaciones: el deseo de que el periodo de prácticas pudiera ser mayor; evitar la división de los periodos de prácticas, o de no ser posible, reducir el periodo de observación y aumentar el de intervención, así como reducir el tiempo que transcurre entre la finalización de un periodo y el comienzo del otro; la no coincidencia de las prácticas con las clases teóricas por las tardes; posibilitar la realización de prácticas por la tarde, en particular, para la especialidad de formación profesional; mayor intervención por parte de los tutores académicos; abordar la realización de

unidades didácticas y programaciones desde el módulo genérico y antes de acudir a los centros de prácticas, en definitiva, poder prestar una total dedicación a la actividad de los centros durante este periodo, lo que implicaría, impartir previamente la teoría antes de realizar las prácticas, que no existieran parones durante el periodo de prácticas y que no hubiera coincidencia con las clases de la universidad. También se proponen como mejoras: incluir o detallar en la guía de prácticas cómo deben realizar los tutores/coordinadores de prácticas el envío de las evaluaciones, o considerar reducir la extensión del portafolio.

Alguna de estas propuestas, que son recogidas y analizadas por la Comisión de Calidad del título para ir introduciendo ajustes posibles, deben ser contextualizadas pues, en el caso de la duración de las prácticas y su división en dos periodos, es la memoria del título la que determina las horas y los periodos de las mismas. Sobre la revisión del portafolio, una comisión de trabajo al respecto retomará tal análisis y, en lo referente a la coincidencia entre las clases y el periodo de prácticas, propuestas anteriores en esta dirección ya se han tenido en cuenta para la planificación del presente curso y tal coincidencia se ha reducido a la mitad.

En la gráfica inferior pueden observarse los promedios de las puntuaciones otorgadas por los estudiantes en los tres últimos cursos al ítem 13 de satisfacción general con el programa de prácticas.

Gráfica 12.1 Satisfacción general de los estudiantes con el programa de prácticas en los tres últimos cursos académicos.



Cabe recordar que en el curso 2019-2020, las prácticas tuvieron que interrumpirse a causa de la situación epidemiológica y, para poder compensar la actividad formativa, se realizaron una serie de adaptaciones sobre la planificación inicial (fechas, plan de trabajo, modificaciones de algunos procedimientos, tareas y portafolio, así como los criterios de evaluación). En el curso 2020-2021, las prácticas pudieron desarrollarse presencialmente.

Por su parte, la tabla 12 recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los coordinadores de los centros de prácticas (4,71) y de los tutores académicos de la UC (4,67) con el programa de prácticas.

En relación con los centros de prácticas, en el curso 2021-2022, 55 centros han acogido alumnado para la realización del Prácticum del máster, concretamente estos centros han sido: Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), Centros Integrados de Formación Profesional (CIFP), Escuelas Oficiales de Idiomas (EOI), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y centros concertados de educación secundaria y de formación profesional. Ello ha supuesto contar con la participación de 55 profesionales en calidad de coordinadores y 144 en calidad de tutores. Aunque son los tutores de los centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar a los alumnos en las aulas, son los coordinadores los responsables de poner en contacto a los alumnos con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el centro y la UC. Es por ello que las distintas valoraciones de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del coordinador y es este el que realiza la encuesta de calidad cumplimentado el modelo establecido. La participación obtenida en la encuesta ha sido del 58,18 % (32/55 coordinadores). La síntesis de las consideraciones recogidas en los comentarios realizados sobre las 3 dimensiones que se evalúan en la encuesta (Planificación, Desarrollo y Resultados) es la siguiente:

Los coordinadores han destacado, en relación con la planificación de las prácticas, que estas se han organizado con antelación suficiente y se han gestionado de manera puntual y eficiente. Consideran que la información y documentación recibida ha sido muy completa, clara y concisa, en especial el manual o guía del máster. Han valorado muy positivamente la aplicación informática para la gestión de las prácticas que se implantó el curso pasado, ya que señalan que facilita mucho la coordinación, hace que todos los procedimientos sean muy sencillos, desde la verificación inicial de los datos hasta la evaluación final, es una herramienta intuitiva y clara, y con la digitalización del proceso se ha ganado en cercanía y agilidad. Respecto a la comunicación y

coordinación con los responsables del máster y tutores de la UC estiman que ha sido buena y suficiente.

En cuanto al desarrollo de las prácticas, los coordinadores señalan que este curso, al poderse retomar la normalidad tras la situación provocada por la pandemia, la situación ha sido más sencilla y cómoda y ha permitido que el alumnado haya podido interactuar más en las clases en comparación con los dos cursos anteriores. La presencia del alumnado del máster en los centros la valoran muy positivamente. Para los centros la experiencia es regeneradora y se produce un interesante intercambio de impresiones y experiencias entre tutores-estudiantes, permite al alumnado conocer el funcionamiento del centro y los diferentes programas que existen mediante cita explicativa con sus responsables, e incluso, con la participación en algunos de ellos. Reconocen que los tutorandos acuden a los centros con unas pautas claras de trabajo que hacen que las semanas de trabajo sean muy productivas para ellos y, por tanto, que se alcancen los objetivos de las prácticas. Asimismo, ponen de manifiesto su buena predisposición e implicación, lo que facilita su proceso de enseñanza-aprendizaje e integración en las actividades del centro, así como conectar con el alumnado de los centros de prácticas. El prácticum permite a los discentes del máster entrar en contacto de una manera muy directa con el día a día de la realidad docente en sus diferentes vertientes y poder observar por si mismos los cambios que se han producido desde que ellos fueron estudiantes de secundaria.

Por último, los coordinadores han planteado las siguientes oportunidades de mejora: realizar algunos cambios relacionados con la plataforma de gestión, como, por ejemplo, los accesos de coordinadores y tutores; abordar el periodo de prácticas una vez concluido el periodo teórico para que el alumnado cuente con la formación teórica necesaria para elaborar unidades didácticas; evitar el fraccionamiento del periodo de prácticas; o que la duración de las prácticas pudiera ser mayor. Algunas de estas últimas propuestas, que son recogidas y analizadas por la Comisión de Calidad del título para ir introduciendo ajustes posibles, no resultan viables en el diseño actual. También han sugerido una mayor comunicación entre los tutores de la UC y los tutores de los centros; que la asignación de los tutores a los estudiantes sea realizada por el centro de prácticas; o realizar una actualización de los contenidos relacionados con la formación en innovación educativa y TICs.

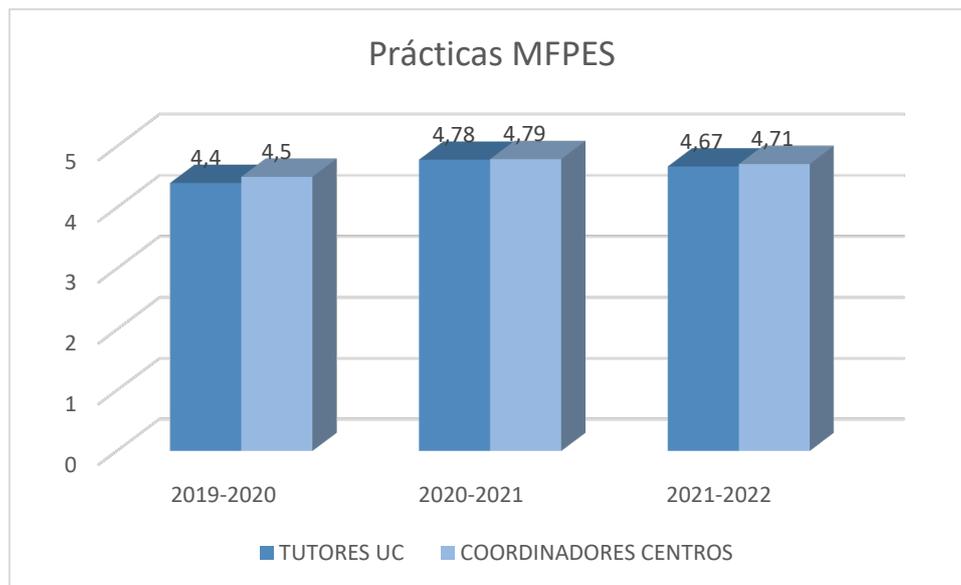
En lo referente a los tutores académicos, este curso han sido 53 los docentes que han realizado la función de seguimiento y tutorización de los 144 estudiantes, lo que

supone una media de 2,72 alumnos por tutor UC. La opinión de estos tutores sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido. Su participación en las encuestas este curso ha sido de un 62,26 % (33 de 53), un 17,16 % más que el curso anterior. En los comentarios que han realizado en las encuestas (28 de 33) han dejado reflejados los siguientes aspectos:

- En lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas, se ha destacado la buena organización de las mismas, así como que la información facilitada ha sido puntual y adecuada. Igualmente se indica que la documentación facilitada para la orientación durante todo el proceso (guía de prácticas e información-síntesis) ha sido muy útil y comprensible, y que los objetivos de las prácticas han sido claros. Se ha manifestado la satisfacción con la plataforma de gestión de las prácticas que se implementó el curso pasado.
- En cuanto al desarrollo de las prácticas, destacan una excelente coordinación y disposición por parte de los centros de prácticas, así como el trabajo realizado de calidad de diseño y seguimiento de los estudiantes por parte de los tutores asignados. Igualmente, señalan la excelente predisposición de los estudiantes y su implicación en el desarrollo de las prácticas y el impacto que tiene este período formativo para el alumnado por la oportunidad que les proporciona para enfrentarse a la realidad educativa. Los tutores académicos también han valorado positivamente el poder realizar las reuniones con los tutores de los centros por Teams. No obstante, todavía este curso se ha puesto de manifiesto la existencia de algunas restricciones debidas al COVID que no han permitido en algunos casos desarrollar algunas actividades.
- Respecto a los resultados, manifiestan que, en términos generales, los resultados académicos de los masterandos han sido muy buenos, han realizado buenos trabajos y han participado de forma activa en los seminarios, por lo que se ha hecho un buen aprovechamiento del Prácticum.
- Por último, entre las propuestas de mejora planteadas por los tutores académicos se señalan las siguientes: establecer como habituales las reuniones por Teams; mayor interacción entre los tutores de la UC y los docentes de los centros educativos; procurar que cada profesor tutorice estudiantes de su especialidad; revisar algunas partes de la guía de prácticas para promover una mayor reflexión constructiva y crítica; incluir o detallar en la guía de prácticas cómo deben realizar los tutores/coordinadores de prácticas el envío de las evaluaciones;

poder disponer del listado de centros con mayor anterioridad; flexibilizar algo más los horarios y el calendario de prácticas; establecer un periodo de prácticas continuo o seguir ajustado el calendario para las prácticas en los centros de FP.

Gráfica 12.2 Evolución de la satisfacción de los Tutores UC y de los Coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.



Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-1-4 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas del máster sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes, apunta que estos revelan un interés grande por realizar las prácticas del máster y su implicación y desempeño, resultan, en general, muy satisfactorios. Ante algunas circunstancias acontecidas en los centros fruto de la situación sanitaria (cambios de tutor/a, cambios en la planificación, etc.), el alumnado ha respondido bien. No obstante, un pequeño número de estudiantes se ha desmatriculado de las prácticas por incompatibilidades laborales y/o personales. Algunos han manifestado su desacuerdo con la imposibilidad de realizar, desde el curso 2020-2021, las prácticas en horario vespertino, tal y como se acordó desde la Facultad. No obstante, la oferta de plazas en dicho

horario por parte de la Consejería de Educación es cada vez más residual y resultaría inviable responder a todos los estudiantes que realizan esta petición. De hecho, este año, la búsqueda de centros y tutores/as ajustados a la especialidad de 3 alumnas provenientes del curso anterior que pudieron realizar sus prácticas de tarde por tener matrícula parcial y el módulo genérico aprobado, fue muy complicada.

- En lo referente a los tutores académicos de la UC, considera que el profesorado del máster que participa en la asignatura de prácticas de enseñanza ha desempeñado, con el adecuado nivel de compromiso, colaboración y rigurosidad, las funciones consignadas desde la Facultad. Asimismo, ha demostrado una gran implicación en la asignatura. Algunos tutores que han participado este año por primera vez han manifestado algunas dudas en relación con sus tareas y con el contenido del portafolio. Las únicas incidencias que han podido surgir han estado relacionadas con el intercambio y manejo de información entre algunos de los agentes implicados (por ejemplo, un tutor que no logra contactar con el coordinador del centro de Secundaria, etc.).
- Acerca de los tutores de los centros indica que, en términos generales, han desarrollado sus funciones de tutorización con implicación y compromiso. Si bien, un pequeño número de tutores, por motivos de salud, se dieron de baja una vez comenzadas las prácticas, los centros educativos se mostraron muy diligentes y reasignaron a otro tutor/a del mismo centro y especialidad al estudiantado afectado.
- Finalmente, en lo que respecta a las propuestas de mejora, señala que para el próximo curso se van a implementar modificaciones en la guía de prácticas y el portafolio con objeto de esclarecer algunas dudas recurrentes manifestadas tanto por el estudiantado como por los tutores de la universidad y se realizará un seminario o reunión con los tutores para explicarles el nuevo portafolio y clarificar las posibles dudas. Asimismo, para el próximo curso, cree necesario informar a los estudiantes con algo más de antelación de los centros y tutores disponibles para realizar sus prácticas, y a los coordinadores de los centros clarificar, quizás a partir de alguna reunión presencial o virtual al inicio de las prácticas, algunas cuestiones relativas, fundamentalmente, al informe de evaluación dando respuesta a algunas dudas surgidas este curso a pesar de haber enviado un email con instrucciones para ello.

8. MOVILIDAD

En el curso 2018-2019 se ofertó por primera vez a los alumnos del máster la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares internacionales, dentro del programa Erasmus+, en modalidad abierta, con una estancia mínima de dos meses y no superior a 3 meses, a realizar dentro del año siguiente a la defensa del Trabajo Fin de Máster.

En lo que respecta al curso 2021-2022, ningún estudiante ha realizado estas prácticas. No obstante, hasta el momento tampoco se dispone de datos en este apartado, debido a que en la actualidad las encuestas de movilidad se envían únicamente a los masterandos que participan en programas de movilidad en otras universidades, no así a los que intervienen únicamente en los programas de prácticas internacionales.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad realizadas por los estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio de la Universidad de Cantabria (tabla 13), se debe indicar, en primer lugar, que, en el curso académico 2021-2022, el número de estudiantes extranjeros ha sido de 414, recuperándose los niveles previos a la crisis sanitaria de la Covid-19, y dejando atrás cifras como las del curso académico 2020 - 2021 (144), en el que la participación en programas de intercambio se redujo considerablemente a consecuencia de las restricciones de movilidad. El 80 % de estos estudiantes se concentran en los programas Erasmus+ y SICUE, mientras que el otro 20 % se distribuye entre los otros 9 programas.

Para evaluar la calidad de las estancias de los estudiantes de otras universidades en la UC, se emplea una encuesta que es remitida a todos los alumnos una vez finalizada su estancia. El cuestionado ha sido remitido a los 414 estudiantes, obteniendo 161 respuestas, lo que arroja una participación del 39%.

Los resultados de la encuesta han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos, a excepción del referido al programa de orientación de la Universidad de Cantabria (2,6 puntos sobre 5) (acto de bienvenida, tour por el campus universitario, excursiones, estudiantes mentores, etc.) que, por segundo año consecutivo, ha sido el ítem menos valorado. Algunos de los inconvenientes señalados por estudiantes han sido los siguientes:

- La información recibida al comienzo de la estancia es insuficiente.

- No ha existido un verdadero *mentoring program* en el que se explicase a los alumnos como funcionan la Universidad y los Centros.

Tabla 13. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.

PROGRAMA DE INTERCAMBIO	Recibidos	Respuestas	Participación	Organización y acceso a la información sobre los programas de intercambio	Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato	El Programa de orientación de la Universidad de Cantabria (Acto de bienvenida, tour campus)	Atención prestada por el personal de la ORI a	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Atención prestada por el personal de la ORI en la	Información acerca de los aspectos logísticos de la	Facilidad y agilidad del proceso de matrícula y	Seguimiento llevado a cabo por el personal de la	El papel de mi Coordinador académico en la UC	Los servicios y la oferta de actividades organizadas por UC: (Día internacional,	La calidad de la docencia de las asignaturas que he	El aprovechamiento académico de mi estancia	La mejora de mis competencias lingüísticas	La coordinación entre la Universidad de Cantabria y	Mi integración en la Universidad de Cantabria.	Satisfacción general con mi estancia en la
AUIP	9	2	22%	5,00	5,00	3,50	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,50	5,00	4,50	2,00	3,00	2,50	4,50	4,50	3,50
BILAT	3	1	33%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAROLINA	6	2	33%	4,00	3,50	2,50	3,50	4,50	4,50	3,50	4,00	3,00	4,00	4,50	4,00	5,00	4,00	2,50	4,50	4,00
ERAKA107	20	12	60%	4,75	4,83	3,75	4,83	5,00	4,67	4,33	4,92	4,58	4,50	3,75	4,36	4,42	2,67	4,42	4,58	4,58
ERASMUS+	275	112	41%	3,53	3,52	2,41	4,17	3,95	4,06	3,23	3,77	3,45	3,12	3,30	3,50	3,53	3,67	3,09	3,46	3,93
EUNICERA	1	0	0%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
LATINO	32	11	34%	4,27	4,27	2,45	4,45	4,45	4,45	2,91	4,09	3,36	2,91	3,09	3,91	4,27	3,36	3,91	4,18	4,55
MAE	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SICUE	52	15	29%	3,93	4,33	3,07	4,33	4,53	4,43	3,07	4,53	2,93	3,47	3,57	3,53	4,33	2,58	3,20	4,20	4,27
USA	14	4	29%	3,00	4,00	3,75	4,75	4,50	5,00	4,00	4,25	4,00	4,50	4,25	4,25	4,00	3,75	3,50	4,00	4,75
VISITANT	1	1	100%	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECIBIDOS UC	414	161	39%	3,73	3,80	2,64	4,27	4,15	4,22	3,31	3,97	3,53	3,34	3,42	3,62	3,74	3,47	3,29	3,73	4,09

9. INSERCIÓN LABORAL

Tabla 14. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2020-2021, tras UN año desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MFPEs	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	143	242	599
Nº de Respuestas	56	104	251
Participación (%)	39%	43%	42%
PROCESO FORMATIVO			
Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral	2,74*	2,9*	3,2*
Satisfacción con los estudios	2,59*	3,0*	3,4*
% egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios	69%	69%	68%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios	76%	81%	87%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	1,92%	0,95%	2,34%
% egresados que están preparando oposiciones	9,12%	7,6%	3,51%
% egresados que no encuentran trabajo	11,04%	8,55%	5,98%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	1,92%	1,9%	1,17%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	62%	65%	73%
% de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios	64%	49%	63%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	86%	83%	90%
% egresados con contrato a jornada completa	60%	65%	79%
Satisfacción con el empleo	3,81*	3,80*	3,89*

* Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Tabla 15. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2018-2019, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.

ÍTEMS	MFPEs	R. CC.SS. y Jurídicas	Universidad de Cantabria
PARTICIPACIÓN			
Estudiantes egresados en el curso académico de referencia	101	73	513
Nº de Respuestas	34	34	205
Participación (%)	34%	47%	40%
SITUACIÓN LABORAL			
% egresados que trabajan actualmente	68%	91%	85%
% de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente	23%	9%	9%
% egresados que continúan estudiando y ampliando su formación	0%	0%	1%
% egresados que están preparando oposiciones	0%	0%	1%
% egresados que no encuentran trabajo	9%	0%	4%
% egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores	0%	0%	0%
CALIDAD DEL EMPLEO			
% empleos relacionados con la titulación	74%	59%	75%
% egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo	90%	88%	93%
% egresados con contrato a jornada completa	52%	85%	84%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo	0%	4%	2%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio	9%	17%	16%
% de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado	61%	48%	57%
Satisfacción con el empleo	4,05*	3,92*	3,90*

* Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2020-2021, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 143 estudiantes (80 mujeres y 63 hombres) y han respondido a la encuesta 56 (30 mujeres y 26 hombres), arrojando una participación del 39 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 43 % y en el conjunto de la UC de un 42 %.

- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 5,18 puntos sobre 10. La actividad formativa que más valoran del plan de estudios es el Prácticum (8,32) seguido de las prácticas en el aula (5,88), ambas en una escala de 10. No obstante, el 69 % de quienes han contestado la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa en competencias y habilidades que debería haber sido cubierta durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento, este dato es del 69 % y del 68 % en el conjunto de la UC). Por lo tanto, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 5,48 puntos sobre 10.
- El 76 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2020-2021 (81 % en la rama de conocimiento y 87 % en el total de la UC), un 9,12 % no trabaja por estar preparando oposiciones y un 11,04 % no lo hace por no encontrar empleo. Mientras que un 19 % señala que está trabajando en el mismo empleo que ya tenía antes de terminar la titulación, en el resto de casos las principales vías para encontrar empleo han sido: en el 55 % de los casos por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas, y en otro 7 % por oposición. Un 64 % de ellos encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del máster.
- Al 86 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (83 % en la rama de conocimiento y 90 % en el total de la UC). El segundo requisito más demandado por los empleadores, en el 45 % de los casos, es el conocimiento de idiomas, seguido de la experiencia laboral con un 29 %.
- El 62 % de los encuestados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (65 % en la rama de conocimiento y 73 % en el total de la UC), concretamente, un 55 % en el sector de la educación, y el 66 % lo hace en un empleo que se desarrolla dentro de la comunidad autónoma. La retribución de estos egresados se encuentra en los siguientes tramos: entre 1.001 y 1.500 € (32 %), entre 1.501 y

2.000 € (40 %) y superior a 2.000 € (24 %), con empleos a jornada completa (60 %) y de carácter indefinido o funcionarial en el (40 %). La satisfacción general de los egresados en el curso 2020-2021 con su empleo es de 7,62 puntos sobre 10.

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2018-2019, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 101 estudiantes (57 mujeres y 44 hombres) y han respondido a la encuesta 34 (20 mujeres y 14 hombres), siendo la participación del 34 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 47 % y en el conjunto de la UC de un 40 %.
- El 68 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (91 % en la rama de conocimiento y 85 % en el total de la UC) y un 9 % no encuentra trabajo. Para acceder a su empleo, al 90 % se les exigió estar en posesión de un título universitario. El 71 % trabaja en el sector de la educación, el 61 % en puestos encuadrados en la categoría de técnico o profesional cualificado y el 73 % señala que obtiene una remuneración neta mensual entre 1.501 y 2.000 €. El 52 % de los empleos son a jornada completa (85 % en la rama de conocimiento y 84 % en el total de la UC), y el 31 % de carácter indefinido o relación funcionarial.
- Un 87 % señala que el desempeño del trabajo lo realiza dentro de la comunidad autónoma. No obstante, el 61 % ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo la causa de este cambio en el 60 % de los casos la mejora de las condiciones laborales, y en el 35 % la finalización o extinción del contrato. El 45 % manifiesta haber tardado en encontrar su primer trabajo relacionado con su formación en un máximo de 6 meses.

La satisfacción media de los egresados en el curso 2018-2019 con su empleo es de 8,10 puntos sobre 10 (7,85 en la rama de conocimiento y 7,80 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC

pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2021-2022, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación se han recibido dos entradas relacionada con el Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

TIPO		COLECTIVO	
Sugerencia	1	Estudiantes	1
Queja	1	PDI	1

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de atender a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

El 1 de abril de 2022 la Comisión de evaluación de la ANECA emitió informe FAVORABLE a la propuesta de modificación del plan de estudios, propuesta que no afectan ni a la naturaleza ni a los objetivos de la titulación. El conjunto de cambios solicitados aparece descritos en dicho informe:

<https://web.unican.es/estudios/Documents/DOT/IEMVA-M1-EDUCACION.pdf>

12. SEGUIMIENTO

Tabla 16. Estado del plan mejoras para el curso 2021-2022 (Informe Final 2020-2021)

	OBJETIVO	PROPUESTA DE MEJORA	RESPONSABLE	ESTADO
1	Mejorar el desarrollo de la docencia.	En base a los resultados obtenidos en las encuestas de las asignaturas en el segundo cuatrimestre del 2020-2021, realizar un seguimiento de aquellas que han obtenido puntuaciones iguales o inferiores a 2,50.	Comisión de Calidad de la Titulación.	REALIZADO
2	Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.	Trasladar a la coordinación de las prácticas la petición de insistir a los alumnos en la notificación de las incidencias que pudieran surgir durante el seguimiento de las prácticas para poder tratar de solventarlas.	Coordinación de las Prácticas	REALIZADO
3	Incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas.	Elevar a la Comisión de Calidad de la UC la petición de ajustar las fechas de apertura y cierre de las encuestas para que coincidan lo menos posible con los periodos de evaluación.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación.	REALIZADO
4	Atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.	Dar respuesta a las siguientes no conformidades y oportunidades de mejora señaladas por la auditoría interna: revisar los MGP de las titulaciones a través de la elaboración del nuevo MGP del centro, publicar información sobre la actividad que desarrolla cada una de las Comisiones del Centro; incorporar a los Informes Finales de las titulaciones y/o del Centro el proceso que se ha llevado a cabo en el centro para la revisión y	Vicedecanato de Calidad y Comunicación. Técnica de Calidad. Comisión de Calidad de la Titulación.	REALIZADO

		renovación de la política de calidad; no incorporar en el acta de las Comisiones de Calidad a los miembros ausentes en la sesión; actualizar los enlaces a los documentos de referencia del Informe Final del SGIC de la Facultad de Educación del curso 2017-18 (GMEI, MFPS y MIICE) y del curso 2018-19 (GMEI); realizar un análisis más exhaustivo en los Informes Finales del SGIC de las tasas de abandono y no presentados al TFM y proponer las consecuentes propuestas de mejora.		
5	Mejorar e incentivar la participación del alumnado en el SGIC.	Involucrar a los próximos estudiantes que vayan a formar parte de la Comisión en la participación y contribución a la difusión del SGIC entre sus compañeros para continuar obteniendo índices altos de participación las encuestas y para dar a conocer las acciones que se emprenden fruto del trabajo de las Comisiones de Calidad.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	REALIZADO
6	Mejorar el desarrollo de la docencia.	Trasladar a la Comisión Académica del título las siguientes cuestiones: *La petición de crear un grupo más en el módulo genérico para reducir el número de estudiantes por grupo y asemejarlo al tamaño de los grupos de los módulos específicos. *Determinar el contenido del 5 % correspondiente a "otros criterios" de la rúbrica del acta de evaluación del TFM, o eliminarlo. *Reflexionar acerca de la utilidad o finalidad del Informe del Director y sobre el contenido del mismo.	Vicedecanato de Posgrado e Innovación	REALIZADO

Todas las acciones del plan de mejoras para el curso 2021-2022 han sido ejecutadas. Concretamente, en lo que respecta a:

- La propuesta de mejora número 3: esta propuesta se trasladó al Área de Calidad y se explicó que, para tratar de ajustar lo mejor posible las fechas de las encuestas a todos los másteres de la UC, pues deben ser fechas unitarias, se ha realizado un estudio del calendario de los mismos y se han establecido las fechas de apertura y cierre que, en conjunto, parecen las más favorables respecto a los calendarios lectivos de las titulaciones de posgrado.
- La propuesta de mejora número 4: se informa de que, de forma adicional, se ha elaborado separadamente un Plan de Acciones de Mejora (PAM)

específico para atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.

- La propuesta de mejora número 6:

*Crear un grupo más en el módulo genérico para reducir el número de estudiantes por grupo y asemejarlo al tamaño de los grupos de los módulos específicos: la Comisión Académica recoge la propuesta, pero en estos momentos no es viable.

*Valorar determinar el contenido del 5 % correspondiente a "otros criterios" de la rúbrica del acta de evaluación del TFM o eliminarlo: el 5% figura en la memoria de verificación por lo que para eliminarlo habría que hacer una modificación de la memoria. La Comisión Académica no considera eliminarlo. En la guía del TFM se especifica que ese 5% responde a indicadores no contemplados en otros criterios y que la comisión considere pertinente reseñar. En caso de que la comisión no identifique otros criterios a contemplar, este 5% será incorporado al criterio: contenido.

*Reflexionar acerca de la utilidad o finalidad del Informe del Director y sobre el contenido del mismo: la Comisión Académica considera que el informe del director/a es de utilidad, pero puede mejorarse lo que escribe en él el profesorado porque hay informes que se limitan a hacer un resumen del trabajo. Se propone diseñar un nuevo modelo de informe del director que puede seguir el contenido especificado en el anexo 5 de la guía de TFM.

13. PLAN DE MEJORAS

Tabla 17. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2022-2023

	DIAGNÓSTICO	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS	RESPONSABLE
1	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022 se atienden a diversos aspectos señalados en las mismas.	Aumentar la comunicación y coordinación entre los agentes implicados en las prácticas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y alumnado). Recordar el procedimiento que se debe utilizar para canalizar las incidencias que puedan surgir durante las prácticas.	Retomar la realización de reuniones informativas, presenciales o virtuales y adicionales a la información que se envía por correo electrónico, con todos los agentes implicados en las mismas (tutores UC, coordinadores de centros de prácticas y alumnado), así como aprovechar las mismas para informar de que el procedimiento formal existente para resolver todas las incidencias que puedan surgir es haciéndolo llegar a la coordinación.	Correo electrónico de convocatoria de la reunión Valores de los ítems de las encuestas de prácticas relativos a la coordinación y comunicación Resultados cualitativos de las encuestas de prácticas	Coordinación de las prácticas
2	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022, se atiende a un comentario realizado por un tutor UC.	Detectar posibles incidencias que tengan lugar relativas al desarrollo de las prácticas, cursarlas y solventarlas.	Trasladar a la coordinadora de prácticas una incidencia expuesta en el informe de un tutor UC para poder obtener un seguimiento de la misma.	Acta de la Comisión del título Resultados cualitativos de las encuestas de prácticas	Coordinación de las prácticas
3	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de prácticas del curso 2021-2022, se detectan posibles mejoras relacionadas con la interfaz de la plataforma de prácticas.	Mejorar algunos aspectos relacionados con la interfaz de la plataforma de prácticas.	Trasladar a la coordinadora de prácticas algunas mejoras propuestas señaladas en las encuestas relacionadas con la interfaz de la plataforma de prácticas para que sean valoradas y trasladadas al gestor de la plataforma para su ejecución, en su caso.	Mejoras que se realicen en la plataforma	Coordinación de las prácticas

4	Analizados, por la Comisión, los resultados de las encuestas de satisfacción de los/las estudiantes del curso 2021-2022, se observan dificultades para poder interpretar los datos, conocer el origen de las valoraciones o poder determinar algunas acciones de mejora.	Poder conocer el origen de determinadas valoraciones de la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes para establecer acciones de mejora, si procediese.	Trasladar a la Comisión de Calidad de Centro la pertinencia de estudiar y proponer a la Comisión de Calidad de la UC algunas modificaciones relativas al modelo de la encuesta de satisfacción de los estudiantes.	Acta de la Comisión de Calidad del Centro	Comisión de Calidad de Centro
---	--	---	--	---	-------------------------------

ANEXO AL INFORME

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2021)

Facultad de Educación

Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria(1393)

CURSO PRIMERO

DESCRIPCIÓN CURSO	ALUMNOS MATRICULADOS			TOTAL APROBADOS						SUSPENSOS						NO PRESENTADOS						SUMA TOTAL
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		HOMBRE		MUJER		TOTAL		
				Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%	
(M1098) Características de Aprendizaje y Desarrollo del Alumnado de la Educación Secundaria	66	85	151	66	100	85	100	151	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1099) Características de los Centros y el Currículum de Secundaria	69	84	153	69	100	83	98,81	152	99,35	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,19	1	0,65	
(M1100) Tutoría y Atención a la Diversidad en la Enseñanza Secundaria	67	84	151	66	98,51	84	100	150	99,34	1	1,49	0	0	1	0,66	0	0	0	0	0	0	
(M1101) Familia y Escuela en la Sociedad de la Información	66	83	149	66	100	82	98,8	148	99,33	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1,2	1	0,67	
(M1106) La Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional	51	74	125	51	100	74	100	125	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1107) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Física, la Química y la Tecnología, y del Conocimiento Escolar	13	10	23	13	100	10	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1108) Las Materias de Física y Química, y de Tecnología en el Currículum de Secundaria	14	9	23	14	100	8	88,89	22	95,65	0	0	0	0	0	0	0	0	1	11,11	1	4,35	
(M1109) Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Física y Química, y de Tecnología	13	8	21	13	100	8	100	21	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1110) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Física y Química, y en Tecnología	14	10	24	14	100	10	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1111) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Matemáticas, y del Conocimiento Escolar	14	7	21	14	100	7	100	21	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1112) Las Matemáticas en el Currículum de Secundaria	14	7	21	14	100	7	100	21	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1113) Aprendizaje y Enseñanza de las Matemáticas	13	7	20	13	100	7	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1114) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Matemáticas	14	6	20	14	100	6	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1115) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Lengua Castellana y la Literatura y el Conocimiento Escolar	2	14	16	2	100	14	100	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1116) La Lengua Castellana y la Literatura en el Currículo de Secundaria	2	15	17	2	100	15	100	17	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1117) Aprendizaje y Enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura	2	13	15	2	100	13	100	15	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1118) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en Lengua Castellana y Literatura	2	14	16	2	100	14	100	16	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1119) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Lenguas Extranjeras y el Conocimiento Escolar	3	17	20	3	100	16	94,12	19	95	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5,88	1	5	
(M1120) Las Lenguas Extranjeras en el Currículum de Secundaria	3	18	21	3	100	17	94,44	20	95,24	0	0	0	0	0	0	0	0	1	5,56	1	4,76	
(M1121) Aprendizaje y Enseñanzas de las Lenguas Extranjeras	3	15	18	3	100	15	100	18	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1122) Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Lenguas Extranjeras	3	17	20	3	100	17	100	20	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1123) Paradigmas Disciplinarios y Conocimiento Escolar	14	11	25	14	100	11	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1124) El Valor Formativo de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía en el Currículum de Secundaria	14	11	25	14	100	11	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1125) Aprendizaje y Enseñanza de las Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía	14	11	25	14	100	11	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1126) Proyectos y Propuestas Curriculares Innovadoras en Ciencias Sociales, Geografía, Historia y Filosofía	14	12	26	14	100	12	100	26	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1127) Experimentación Curricular e Investigación Educativa para la Mejora de la Enseñanza y el Desarrollo Profesional	14	10	24	14	100	10	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1128) El Desarrollo Histórico y Reciente de las Materias de la Especialidad y el Conocimiento Escolar	12	11	23	12	100	10	90,91	22	95,65	0	0	1	9,09	1	4,35	0	0	0	0	0	0	
(M1129) Las Materias de la Especialidad en el Currículum de Secundaria y FP	11	11	22	11	100	10	90,91	21	95,45	0	0	1	9,09	1	4,55	0	0	0	0	0	0	
(M1130) Aprendizaje y Enseñanza de las Materias de Economía, Administración y Gestión y FOL	11	11	22	11	100	9	81,82	20	90,91	0	0	2	18,18	2	9,09	0	0	0	0	0	0	
(M1131) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en las Materias de la Especialidad	10	11	21	10	100	9	81,82	19	90,48	0	0	0	0	0	0	0	0	2	18,18	2	9,52	
(M1149) El Desarrollo Histórico y Reciente de la Formación Profesional y el Conocimiento Escolar	9	16	25	9	100	16	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1150) Las Familias Profesionales Correspondientes en el Currículo de la FP	8	15	23	8	100	15	100	23	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1151) Aprendizaje y Enseñanzas de la Formación Profesional	9	16	25	9	100	16	100	25	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1152) Proyectos y Propuestas de Innovación Curricular en la Formación Profesional	9	15	24	9	100	15	100	24	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
(M1161) Prácticas en Centros Educativos	62	82	144	61	98,39	81	98,78	142	98,61	0	0	0	0	0	0	1	1,61	1	1,22	2	1,39	
(M1162) Trabajo Fin de Máster	72	102	174	54	75	71	69,61	125	71,84	1	1,39	1	0,98	2	1,15	17	23,61	30	29,41	47	27,01	
M1-EDUCACION	731	942	1673	711	97,26	899	95,44	1610	96,23	2	0,27	5	0,53	7	0,42	18	2,46	38	4,03	56	3,35	